



ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

Un modelo de economía con futuro

TESTADO : AUDITORIA

BALANCE DEL BIEN COMÚN
2015

para **Cartonajes de La Plana, S.L.**

Auditor/a **A. Perez - R. Morata - F. Dugo**

GRUPO DE CONTACTO	VALOR	Dignidad humana	Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia social	Participación democrática y transparencia
A) Proveedores		A1: Gestión ética de los suministros				44 %
B) Financiadores		B1: Gestión ética de finanzas				10 %
C) Empleados inclusive propietarios		C1: Calidad del puesto de trabajo e igualdad	C2: Reparto justo del volumen de trabajo	C3: Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas	C4: Reparto justo de la renta	C5: Democracia interna y transparencia
D) Clientes / productos / servicios / co-empresas		D1: Venta ética	D2: Solidaridad con otras empresas	D3: Concepción ecológica de productos y servicios	D4: Concepción social de productos y servicios	D5: Aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales
E) Ámbito social: región, soberanía, generaciones futuras, personas y naturaleza mundial		E1: Efecto social/ Significado del producto/ servicio	E2: Aportación a la comunidad	E3: Reducción de efectos ecológicos	E4: Minimización del reparto de ganancias a externos	E5: Transparencia social y participación en la toma de decisiones
Criterios Negativos		Quebrantamiento de las Normas de trabajo OIT derechos humanos Productos sin dignidad humana/ inhumanos, p.ej. armas, electricidad atómica, OGM (Organismos genéticamente modificados) Suministro/cooperación con empresas, que lastiman la dignidad humana	Compra hostil Patente defensiva Precio dumping	Gran impacto medioambiental a ecosistemas Incumplimiento grave de especificaciones medioambientales (p.ej. valores límite) Obsolescencia programada (vida del producto corta)	Remuneración desigual a mujeres y hombres Reducción de los puestos de trabajo o desplazamiento de la ubicación pese a ganancias Filiales en paraísos fiscales Interés de capital propio > 10%	No revelación de todas las participaciones y filiales Impedimento de comité de empresa No publicación de los flujos de filiales a lobbies /entrada en el registro de lobbies de la UE
		56 %	24 %	9 %	13 %	48 %
		26 %	22 %	64 %	17 %	18 %
		61 %	25 %	44 %	41 %	14 %
		0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0

Con este testado se confirma la auditoría del Informe del Balance del Bien Común. El testado está basado en la Matriz del Bien Común 4.0. Más informaciones sobre la Matriz, sus indicadores y el sistema de auditoría se encuentran en www.economia-del-bien-comun.org

Testado válido hasta **31.12.2018**

SUMA DEL BALANCE 536